



100 ECUADOR

100 AÑOS
VIVIENDO
LA PROMESA



SCOUTS
Ecuador

INFORME CONSEJO NACIONAL 2020

INTRODUCCIÓN

“En un momento en que nuestro mundo se ve amenazado por tantos desafíos internacionales, ya sean el clima, las guerras o las pandemias, necesitamos un contrapeso al egoísmo y al nacionalismo. Necesitamos ofrecer a los jóvenes la oportunidad de unirse en torno a un conjunto de valores comunes y la fe en el servicio, no solo a la propia comunidad, sino a la sociedad internacional”. Solveig Schytz

Estimados Hermanos y Hermanas Scout, me dirijo a Ustedes con el mayor de los agrados, a fin de informar, las actividades cumplidas por el Consejo Nacional en el año 2020, un año muy difícil para todos, pero al mismo tiempo un año con mucho raciocinio, sobre todo para construir una prelación de lo que es urgente con lo emergente, lo que es útil con lo que es necesario, lo que es imprescindible con lo descartable, con lo que puede esperar, con lo que es suntuario, definir con lo que puedo vivir y me basta

En este año complicado, el resultante del deber cumplido, nos deja un sabor dulce, con una gran lección de nuestros jóvenes, pues nos demostraron que son adaptables, son emprendedores, son imaginativos, se reinventaron con cada obstáculo y sobre todo se esforzaron por resurgir, nos queda mucho por hacer sin duda, mucho por aprender y no cometer errores, pero creemos que como Órgano de Gobierno, hemos trazado el camino para que se ejecuten muchas actividades digitales, ON LINE que resultaron un herramienta para que los jóvenes participes del movimiento scout, continúen cumpliendo con los objetivos educativos de nuestra Asociación

Agradezco a todos los miembros del Consejo por su ayuda, su aporte, su colaboración para hacer de este año difícil, un año de aprendizaje, de reaprender, de renovarse y de seguir caminando, agradezco también a nuestro brazo ejecutor La Dirección Ejecutiva y su Equipo, a los Comisionados de Distrito, a los Jefes de Grupo, a los Jefes de Unidad y sobre todo agradezco a los miles de jóvenes Scout por ese gran esfuerzo para cumplir nuestra Ley “El Scout canta y sonríe en sus dificultades”

Gracias por vencer juntos un gran obstáculo

Saludos Cordiales

Irma Romero
PRESIDENTA ASE

COMISIÓN DE CELEBRACIÓN DE LOS 100 AÑOS DEL MOVIMIENTO SCOUT EN EL ECUADOR

Integrada por: Irma Romero, Bob Moss, Iván Proaño, Oswaldo Navas, Luis González, Daniel Petroche, Cristian Valdés, Roberto Freire, Jorge Becerra y Sebastian Cortez.

Concurso del logo y slogan del centenario



La Comisión de celebración de los 100 años del Movimiento Scout en el Ecuador lanzo un concurso para el diseño del logo y slogan del año 2020, año del centenario, cumplidos los tiempos requeridos, La Comisión procedió a evaluar las propuestas de los participantes, seleccionando como ganador el logo del Scouter Gabriel Santana de la ciudad de Ambato. Logo que deberá ser el que utilizemos para todos los actos oficiales del 2020

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CELEBRACIÓN DE LOS 100 AÑOS DEL MOVIMIENTO SCOUT EN EL ECUADOR (09 de enero de 2020)

En esta reunión se presentó el Cronograma de Actividades para la celebración del centenario de Scouts Ecuador.

1. Inauguración de la sede scout nacional
2. Acto Conmemorativo – MAAC Guayaquil
3. Reforestación
4. Campaña de reciclaje
5. Concierto sinfónico
6. Apadrinar parques
7. Limpieza de playas
8. Concurso fotográfico
9. Estampilla de los 100 años
10. Libro de memorias de la ASE, biblioteca scout, curso de alta gerencia.
11. Monumento al Movimiento Scout
12. Programa de Crecimiento denominado “2020 nuevos scouts en el 2020” – Creación de grupos scouts en nuevos colegios.

13.200 banderas, 200 plazas, 100 años.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CELEBRACION DE LOS 100 AÑOS DEL MOVIMIENTO SCOUT EN EL ECUADOR (16 de enero de 2020)

La Comisión creó el sitio web del Centenario donde se evidencian las actividades a realizar con sus respectivas fechas. Este sitio web se compartió por redes sociales.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CELEBRACION DE LOS 100 AÑOS DEL MOVIMIENTO SCOUT EN EL ECUADOR (30 de enero de 2020)

La Comisión definió el programa a detalle de la inauguración de la Sede Nacional. Así también el listado de invitados de aproximadamente 135 personas entre autoridades locales, municipales, autoridades empresas amigas, ex presidentes ASE, consejeros, delegados distritales, directores, dirigentes y beneficiarios.



ACTIVIDAD
Recepción y entrada de invitados al auditorio
Palabras de bienvenida
Oración
Himno Nacional del Ecuador
Presentación Orquesta Joven del Ecuador
cronologia de la construcción
Cronologia del Centenario
Corte de listón
Palabras de presidencia
Brindis
Coctel

REUNIÓN DE CONSEJO NACIONAL (25 de enero de 2020)

El CONSEJO NACIONAL en reuniones permanentes con su directorio ha realizado 9 reuniones en el periodo 2020 y así mismo ha ejecutado varias resoluciones que se mencionan a continuación.

1. El CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el acta del acta del 14 de diciembre de 2020
2. El CONSEJO NACIONAL resuelve realizar la Asamblea Nacional Ordinaria el 28 y 29 de marzo de 2020 en el Auditorio del Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC) ubicado en el Malecón 2000 de la ciudad de Guayaquil. Así mismo, enviar la respectiva convocatoria, hasta el 12 de febrero de 2020.
3. El CONSEJO NACIONAL resuelve recibir las candidaturas a Consejo Nacional y propuestas de políticas hasta el jueves 12 de marzo del 2020, 12h00.
4. EL CONSEJO NACIONAL resuelve calificar las candidaturas y revisar las propuestas de políticas hasta el 14 de marzo de 2020.
5. El CONSEJO NACIONAL resuelve publicar los informes del Consejo y Equipo Nacional el 27 de febrero de 2020 en los medios oficiales de la ASE.
6. Los miembros del CONSEJO NACIONAL se comprometen a revisar y proponer políticas.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CELEBRACION DE LOS 100 AÑOS DEL MOVIMIENTO SCOUT EN EL ECUADOR (6 de febrero de 2020)

La comisión discutió el lugar de realización del acto solemne. Irma indicó que se tienen apertura a incluir el acto solemne dentro de la agenda cultural y de

festividades del bicentenario de Guayaquil. Además, la posibilidad que la delegada de la alcaldesa estuviera presente en el acto.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LOS 100 AÑOS DE CELEBRACION DEL MOVIMIENTO SCOUT EN EL ECUADOR (13 de febrero de 2020)

Por el tema de presupuesto, la comisión decidió hacer el acto solemne en el MAAC de la ciudad de Guayaquil.

La Fundación Scout entregó a la ASE un total de 180 banderas para la actividad de la Izada Nacional y para que puedan ser distribuidas a los grupos scouts del país.

Romeo Carvajal, DIRCOM, se comprometió a realizar un plan de medios acorde a las necesidades institucionales.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LOS 100 AÑOS DE CELEBRACION DEL MOVIMIENTO SCOUT EN EL ECUADOR (26 de febrero de 2020)

La Comisión, definió los últimos detalles de la ceremonia de inauguración de la sede nacional. Revisa la agenda y el listado de invitados. Avanzaron también en los detalles del acto solemne.

TALLER DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO (28, 29 de febrero y 01 de marzo)

EL CONSEJO NACIONAL participó en el Taller de Actualización del Proyecto Educativo que se realizó en la sede de la Asociación en la ciudad de Quito los días 28, 29 de febrero y 01 de marzo. El Proyecto Educativo, es un documento Institucional que manifiesta un conjunto de definiciones fundamentales que le otorgan identidad y propósito a una Organización Scout, la propuesta educativa especifica los objetivos que se pondrán en marcha para realizarla. Establece un marco global de referencia, que sirve para orientar la toma de decisiones educativas y hace una llamada a los responsables adultos a comprometerse con la propuesta educativa de la organización y cooperar con el logro de los objetivos institucionales.

En el marco de la celebración del Centenario de los Scouts del Ecuador, nos hemos fijado como una de las grandes y principales metas la actualización de nuestro Proyecto Educativo, documento que deseamos sea construido de manera

colectiva y participativa tomando en cuenta diferentes miradas y experiencias bajo definición de criterios y perfiles apoyados por la Oficina Scout Mundial – Centro de Apoyo Interamericana.

Este proceso de construcción abarcó varios momentos y reuniones que inició con un Taller de Trabajo para la contextualización, alineación de conceptos y uso de herramientas de actualización donde participaron un equipo humano profesional, encargado de llevar a cabo todos los procesos y herramientas que conlleva la actualización del Proyecto Educativo el cual se estima sea un periodo comprendido de entre 9 a 12 meses desde la realización del taller.



INAUGURACIÓN DE LA SEDE NACIONAL (28 de febrero de 2020)

La Comisión de celebración de los 100 años del Movimiento Scout en el Ecuador ejecutó a totalidad el programa de inauguración planteado, además contó con la grata participación de la Orquesta Joven del Ecuador y la presencia de más de 110 invitados entre autoridades municipales, ex presidentes, consejeros nacionales, delegados distritales, dirigentes y beneficiarios.





Con la llegada de la pandemia en marzo del 2020, la Comisión no pudo reunirse más, hasta conocer más detalles de la crisis sanitaria y si era pertinente realizar las subsiguientes actividades.

REUNIÓN DE CONSEJO NACIONAL (13 DE MARZO DE 2020)

1. EL CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el acta de la reunión realizada el 25 de enero de 2020
2. EL CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el Reglamento de Reconocimientos.
3. EL CONSEJO NACIONAL resuelve que, debido a la emergencia sanitaria y a las disposiciones del Gobierno Nacional, suspender la Asamblea Nacional, Ceremonia de los 100 años del MOVIMIENTO SCOUT EN EL ECUADOR Foro de Jóvenes y Curso Simultáneo, previstos en la ciudad de Guayaquil y Latacunga. Así mismo fijar nuevas fechas de realización, una vez pasada la emergencia, y determinar un nuevo plazo para convocar a los candidatos a ser electos al CONSEJO NACIONAL.

REUNIÓN DE CONSEJO NACIONAL (1 DE MAYO DE 2020)

1. EL CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el acta de Consejo del 13 de marzo de 2020
2. El Consejo Nacional analiza la situación y recomienda no despedir al personal que labora en la ASE sino acogerse a las medidas que dispone la ley y el gobierno en cuanto a la reducción de la jornada laboral y reducción del salario en 25%.

RESOLUCIÓN PARA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA ON LINE DE LA ASE CONSIDERANDO

QUE el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó al nuevo brote de coronavirus como una emergencia de salud pública de importancia mundial y, el 11 de marzo, la definió como una pandemia global.

Que el Presidente de la República del Ecuador, Lenín Moreno Garcés, mediante el decreto 1017 del 16 de marzo de 2020 declaró estado de excepción por 60 días en todo el territorio nacional en razón a la emergencia sanitaria generada por la la enfermedad COVID-19 causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV2.

QUE la declaración del estado de excepción por calamidad pública dispuso restricciones a la movilización en todo el territorio y suspendió los derechos de libre tránsito, asociación y reunión. Además del toque de queda general luego de determinado horario.

QUE múltiples sectores del país dentro de las cuales también LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL recomiendan a la ciudadanía acatar las medidas dispuestas por el Gobierno y tomar todas las precauciones necesarias para evitar el contagio del COVID-19

QUE los organismos gubernamentales pertinentes PRESIDENCIA, MINSITERIO DE GOBIERNO, MINISTERIO DE TRABAJO disponen que la nueva normalidad en el país exige una reestructura completa en todas las áreas productivas del país.

QUE el Art 44 del Estatuto de la Asociación de Scouts del Ecuador establece que “En receso de la Asamblea Nacional, la autoridad máxima de la Asociación es el CONSEJO NACIONAL, el cual dirige a la institución en conformidad a las normas legales, al Estatuto, a los Reglamentos, a los acuerdos de la Asamblea Nacional y a las normas complementarias que el mismo dicte. (...)

QUE el Art 32 del Estatuto de la Asociación de Scouts del Ecuador establece que “Las Asambleas Nacionales Ordinarias se realizan una vez al año dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio económico – financiero de la Asociación, el que tendrá lugar el 31 de diciembre de cada año. El CONSEJO NACIONAL determinará el lugar, la fecha y los días de duración de dichas Asambleas”.

QUE el día 5 de febrero de 2020 a través de un comunicado oficial la Presidenta de la ASE se dirige al director de Animación Territorial informando la resolución dispuesta por el CONSEJO NACIONAL para que la Asamblea Nacional Ordinaria tenga lugar el día 28 y 29 de marzo de 2020 en la ciudad de Guayaquil.

QUE el 12 de marzo de 2020 la Asociación de Scouts del Ecuador a través de su Presidenta Nacional y Director Ejecutivo disponen suspender activaciones y eventos presenciales de Grupos Scouts en todo el país.

Con estos antecedentes, el CONSEJO NACIONAL Scout por los motivos expuestos y en pleno uso de sus facultades

RESUELVE:

1. DISPONER QUE la Asociación Scout del Ecuador y todos sus miembros ejecutarán sus actividades programadas para este año 2020 a través de canales virtuales, es decir en línea.
2. Disponer QUE las capacitaciones sobre el uso de las herramientas digitales autorizadas en actividades correspondientes al fomento de la labor educativa en el movimiento scout sean continuas
3. Informar a través de comunicados oficiales las nuevas fechas y formatos en los que se realizarán los eventos nacionales suspendidos por la emergencia sanitaria cumpliendo las medidas de seguridad respectivas.

REUNIÓN DE CONSEJO NACIONAL (06 DE JUNIO DE 2020)

1. EL CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el acta de reunión del 1 de mayo de 2020
2. EL CONSEJO NACIONAL resuelve agregar en el orden del día de todas sus reuniones la DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERESES, en los puntos agendados para cada reunión. Así también recomendar a los Consejos de Grupo y Distrito se acojan la misma práctica de manejo de conflictos de interés.
3. EL CONSEJO NACIONAL resuelve que el Proyecto Educativo sea revisado y actualizado, para lo cual establece la Comisión de Actualización del Proyecto Educativo que será la encargada de desarrollar este material. En esta comisión podrán participar los consejeros y los directores nacionales que la misma requiera.
4. EL CONSEJO NACIONAL resuelve que la Asamblea Nacional se realice el día 5 de septiembre de 2020. de manera virtual, a través de la plataforma Teams Se recomienda ratificar actas de Asambleas Distritales o realizarlas con suficiente antelación en caso de no haberlas efectuado. Además, la presentación de candidaturas como postulantes a Consejeros Nacionales y delegados a Asamblea Nacional deben presentarse hasta el 20 de agosto de 2020. Cabe mencionar que también las asambleas distritales serán realizadas de forma virtual.
5. EL CONSEJO NACIONAL resuelve modificar el art. 15 y 38 del Reglamento de Condecoraciones.

Artículo 15

Medalla de Honor - Se otorga a miembros Activos, Colaboradores y Beneficiarios de la Asociación de Scouts del Ecuador que hayan tenido un desempeño extraordinario en lo siguiente:

1. Servicios relevantes a nivel Distrital y/o Nacional.
2. Obtenida medalla de Oro, Plata o Bronce a nivel local o provincial en actividades deportivas.

3. Obtenido reconocimiento local y/o provincial en actividades artísticas, culturales, académicas u otras.
4. Haber realizado acciones más allá de su deber.

Requisitos

1. Carta de quien propone debidamente motivada para que se otorgue el reconocimiento, adjuntar anexos necesarios.
2. Hoja de vida del postulante
3. Indicar en forma resumida los servicios relevantes realizados a favor del Distrito.

Artículo 38

Entrega de reconocimientos Post-Mortem - En el caso de que un reconocimiento sea solicitado para un anterior miembro de la Asociación de Scouts del Ecuador que haya fallecido, dicho reconocimiento será entregado a uno de sus familiares con quien tenga parentesco de hasta tercer grado por consanguinidad o por afinidad.

REUNIÓN DE CONSEJO NACIONAL (25 de julio de 2020)

1. El CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el acta de reunión del 6 de junio de 2020
2. El CONSEJO NACIONAL aprueba la conformación de la Comisión de Disciplina.
3. El CONSEJO NACIONAL aprueba proceder con la preparación previa del proyecto de donaciones recurrentes.
4. El CONSEJO NACIONAL aprueba proceder con la preparación previa del proyecto de promotores de la Tienda Scout Adventure.
5. El CONSEJO NACIONAL aprueba terminar unilateralmente la prestación de servicios profesionales en el área contable con la firma, Vargas – Arregui a la ASE y proceder con la contratación de un nuevo outsourcing contable.

REUNIÓN DE CONSEJO NACIONAL (22 de agosto de 2020)

1. El CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el acta de la reunión del 20 de julio de 2020
2. El CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar la postulación de los 5 candidatos (Andrés Pasquel, Cristian Valdés, Blanca Criollo, Roberto Urbina y John Cornejo) tras cumplir con todos los requisitos solicitados.
3. El CONSEJO NACIONAL aprueba el Reglamento de la Comisión de Disciplina

REUNIÓN DE CONSEJO NACIONAL (03 de septiembre de 2020)

1. El CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el acta de la reunión del 22 de agosto de 2020
2. El CONSEJO NACIONAL resuelve dar por conocido la impugnación a la candidatura al CONSEJO NACIONAL del Sr. Roberto Urbina enviado por

la Sra. Katherine Llerena. En vista de la premura del tiempo, el CONSEJO NACIONAL deja en libertad a la Sra. Katherine Llerena su derecho a actuar conforme a al Estatuto y Reglamento de la Asociación.

ASAMBLEA NACIONAL Y NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL ELEGIDOS (5 de septiembre 2020)

El CONSEJO NACIONAL participó de la Asamblea Nacional, la Presidenta emitió el informe de actividades 2019, mismo que fue aprobado con la mayoría de votos

De acuerdo a la agenda prevista, la Asamblea elige a tres nuevos miembros, para integrar el CONSEJO NACIONAL para el periodo 2020-2023 a las siguientes personas:

- Cristian Valdés
- Andrés Pasquel
- Blanca Criollo

Felicitando su ánimo de colaboración y aporte a los nuevos Consejeros, se solicita su renovación de Promesa Scout y procedemos a su correspondiente investidura

La Presidenta Irma Romero conforme a lo que dispone el art 47 del Estatuto Convoca a reunión para nombrar al Vicepresidente de la Asociación Scout del Ecuador

1. El CONSEJO NACIONAL resuelve designar a Ana Pérez para las funciones de VICEPRESIDENTE NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR, veinte mientras tenga el cargo de consejera nacional.

TALLER DE BUENAS PRACTICAS EN GOBERNANZA PARA ORGANIZACIONES SCOUTS NACIONALES (08 al 18 de octubre de 2020)

El taller de buenas prácticas en gobernanza para OSN, fue uno de los servicios solicitado mediante la Plataforma del Modelo de Servicios de la OMMS y los realiza el personal de la OSM-CAI en colaboración y coordinación con los miembros del Pool de Consultores de la OMMS para los servicios de Buena Gobernanza la Región Scout Interamericana.

La ejecución completa de estos espacios y la participación de todos los miembros del CONSEJO NACIONAL nos permitió cumplir con los Criterios 0213 y 0403 del

GSAT, y por lo tanto, a mejorar la evaluación de la Asociación. Además, se propuso validar estos espacios de trabajo y talleres para la certificación de los miembros del CONSEJO NACIONAL bajo nuestro sistema formación.

CARTA Propósito, Accountability, Comunicación, Team Culture “PACT” (24 de octubre de 2020)

En reunión de trabajo los miembros del CONSEJO NACIONAL elaboramos la Carta PACT (Propósito, Accountability, Comunicación, Team Culture) como cumplimiento del compromiso adquirido en el Taller de Gobernanza dictado a este cuerpo colegiado por parte del equipo de consultores del Centro de Apoyo Interamérica.

El objetivo de la misma es definir los acuerdos, propósitos compromisos, medios de comunicación y formas de comunicarse por parte del CONSEJO NACIONAL.

Se adjunta anexo al final del informe:



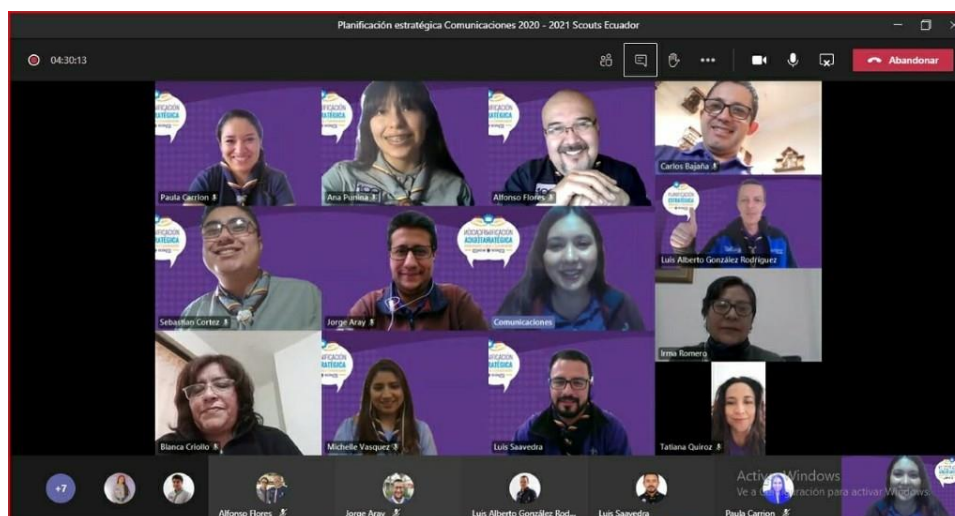
REUNIÓN DE CONSEJO NACIONAL (21 de noviembre de 2020)

1. El CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el acta de la reunión del 03 y 05 de septiembre de 2020
2. El CONSEJO NACIONAL aprueba la carta PACT (Propósito, Accountability, Comunicación, Team Culture).
3. El CONSEJO NACIONAL designa a Carolina Robles, Andrés Pasquel y Erika Noriega para la conformación de la Comisión de Reconocimientos.

4. El CONSEJO NACIONAL designa a Daniel Petroche que acompañe a Presidencia en las reuniones del directorio de la Fundación.
5. El CONSEJO NACIONAL se sujeta a lo que dice el Estatuto de la ASE y recomienda a Presidencia que designe alguien que le acompañe en la comisión de educación.
6. El CONSEJO NACIONAL aprueba la solicitud del distrito Tungurahua en dividirse en dos nuevos distritos los mismos que no deberán llevar el nombre de la provincia. Así mismo, autoriza a la Dirección de Animación Territorial iniciar el debido proceso.
7. El CONSEJO NACIONAL consciente de la pandemia mundial de Covid-19, entendiendo los duros momentos que está atravesando nuestro país y precautelando la salud y seguridad de nuestros hermanos y hermanas scouts ratifica la resolución tomada el 1 de mayo de 2020 sobre la suspensión de actividades presenciales de los Grupos y Distritos Scouts en todo el territorio ecuatoriano. Así mismo, Esta resolución debe ser comunicada a comisionados distritales, jefes de grupo, Presidente de Fundación Scouts Ecuador y Director Ejecutivo de Fundación Scouts Ecuador.

TALLER DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE MARKETIN Y COMUNICACIÓN (28 de noviembre de 2020)

Irma Romero, junto con Andrés Pasquel y Blanca Criollo participación en el taller de Planificación Estratégica de Marketing y Comunicación junto con la Oficina Scout Interamericana y algunos miembros del CONSEJO NACIONAL, Directores Nacionales y Red de Jóvenes Ecuador.





REUNIÓN DE CONSEJO NACIONAL (23 de diciembre de 2020)

1. EL CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el acta de la reunión 21 de noviembre de 2020
2. EL CONSEJO NACIONAL resuelve definir la fecha de la Asamblea Nacional Ordinaria para el 27 y 28 de marzo de 2021.
3. EL CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el siguiente lineamiento:
“La Asociación de Scouts del Ecuador declara como asunto prioritario, todas las acciones que salvaguarden las integridad de sus miembros con base al cumplimiento de las disposiciones legales que garanticen a los niños, niñas, adolescentes y adultos vinculados al Movimiento Scout, el derecho a vivir una vida libre de violencia, en espacios y ambientes seguros que promuevan el bienestar, el desarrollo saludable y la seguridad de sus miembros durante su permanencia en el movimiento; así como la adhesión inmediata a las políticas generadas para tal efecto por los organismos rectores superiores y especializados en materia de derechos”.
4. EL CONSEJO NACIONAL resuelve aprobar el presupuesto del año 2021
5. EL CONSEJO NACIONAL resuelve ratificar la resolución que el fondo “Dólar de distrito” no es acumulable, este valor del año fiscal anterior se asignará, de acuerdo a los inscritos pagados en valor completo de cada distrito. Este fondo se entregará previa presentación de un proyecto dentro del primer semestre del año para crecimiento o desarrollo, o participación en programas mundiales, el proyecto en mención, será revisado y aprobado por la Dirección Ejecutiva.

MENSAJES MOTIVADOR DE PRESIDENCIA (25 de diciembre de 2020)



Irma Romero, presidente de la Asociación de Scouts del Ecuador se expresa ante tan importante y emotiva fecha <http://bit.ly/3o1IGeM>

DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL CONSEJO NACIONAL EN EL 2020

El CONSEJO NACIONAL ha trabajado en los siguientes documentos publicados durante el 2020.

- Reglamento de Reconocimientos <https://bit.ly/3tNUsvL>
- Reglamento de Disciplina <https://bit.ly/3rOdU9F>

DIRECTORIO DE CONSEJO NACIONAL 2020

- Irma Romero (presidente)
- Cristian Valdés (vicepresidente hasta septiembre de 2020)
- Ana Perez (vicepresidente desde septiembre de 2020)
- Roberto Freire (Pas presidente)
- Luis González (secretario)

- Erika Noriega
- Blanca Criollo (consejera desde septiembre 2020)
- Andrés Pasquel (consejero desde septiembre 2020)
- Michelle Vasquez (consejera hasta septiembre de 2020)
- Roberto Saa Jaramillo (consejero hasta septiembre de 2020)
- Juan Rocafuerte
- Daniel Petroche
- Carolina Robles
- Pablo Poveda (consejero externo)
- Don Johnson (consejero externo)
- Diana Ortiz (Coordinadora RNJ hasta julio de 2020)
- Ana Punina (Coordinadora RNJ desde julio 2020)
- Sebastian Cortez (Coordinador RNJ)

COMUNICADOS OFICIALES DE PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA

1. Comunicado oficial 12 de marzo de 2020 <http://bit.ly/2Q7mpfG>
2. Comunicado oficial 6 de mayo de 2020 <https://bit.ly/3esRapj>
3. Comunicado oficial 9 de mayo de 2020 <https://bit.ly/2YOOtcQ>
4. Comunicado oficial 26 de mayo de 2020 <https://bit.ly/2Ae1zph>
5. Comunicado oficial 3 de junio de 2020 <https://bit.ly/2XsoEhE>
6. Comunicado oficial 16 de septiembre de 2020 <http://bit.ly/3pdHuUu>
7. Comunicado oficial 21 de noviembre de 2020 <https://bit.ly/3fsBkfk>

CONVENIOS

CONVENIO ECUADOR TE ESCUCHAMOS – ASE (27 de noviembre de 2020)

La Asociación de Scouts del Ecuador firmó un convenio con ECUADOR TE ESCUCHAMOS, una organización sin fines de lucro que se preocupa por la salud integral de todas las personas que residen en el Ecuador, de migrantes ecuatorianos que se encuentran asentados en países, comunidades ecuatorianas y extranjeras que vivan en condiciones de vulnerabilidad y demás.

La finalidad de Ecuador Te Escuchamos, es abordar la salud mental como eje medular de la salud integral, complementando así una cultura de compromiso y prevención hacia la salud y el bienestar de las personas.

Beneficio para Scouts Ecuador: presentando tu credencial scout 2021 puedes acceder al 20% de descuento en atención psicológica (presencial o virtual).

CONVENIO ECOMOVE -ASE (30 de noviembre de 2020)

La Asociación de Scouts del Ecuador firmó un convenio con EcoMove, una empresa de transporte alternativo que pone a disposición de todos los scouts del Ecuador una variedad de bicicletas de impulso eléctrico, scooters electrónicos, motocicletas eléctricas, carros de golf electrónicos, así como sus accesorios, partes y piezas.

Beneficios para Scouts Ecuador:

- 10% de descuento en todos los consumos que realicen en cualquier local Ecomove en pagos con efectivo, cheque, transferencia o tarjeta de débito.
- 5% de descuento en todos los consumos que realicen en cualquier local Ecomove en pagos con tarjeta de crédito.

CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO DE LATACUNGA. (21 de diciembre de 2020)

La Asociación de Scouts del Ecuador firmó un convenio con el GAD de Latacunga, el objetivo del mismo fue:

Trabajar de manera conjunta en las actividades programadas en las áreas de medio ambiente; gestión social; educación de valores; proyectos y actividades relaciones relacionadas con la protección de niñas y niños; proyectos con adolescentes y jóvenes de las zonas urbanas, urbanomarginales y comunidades rurales menos privilegiadas locales y nacionales.

Beneficios para Scouts Ecuador:

- Adquisición de conocimientos especializados y asistencia de índole técnica por parte del GAD de Latacunga para los voluntarios de Scouts Ecuador según el convenio y los proyectos del mismo lo ameriten.

ACTUALIZACIÓN AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LAS ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR POR MEDIO DE LA FIRMA DE UNA CARTA COMPROMISO. (febrero 2020)

La Asociación de Scouts del Ecuador dando una actualización al convenio macro firmado con el Ministerio de Ambiente “MAE” en mayo de 2019, firmó una carta compromiso, el objetivo de esta fue:

Articular acciones y sumar esfuerzos de cooperación técnica interinstitucional entre ambas instituciones, para desarrollar y ejecutar actividades a nivel nacional en lo referente a la restauración ecológica de bosques y vegetación a través de la reforestación fundamentalmente de las zonas cercanas a las cuencas hidrográficas.

Beneficios para Scouts Ecuador:

- Recibir apoyo e información referente a reforestación; que servirá como insumo con el fin de promover acciones conjuntas que permitan facilitar la toma de decisiones encaminadas al fortalecimiento de la gestión ambiental del país.

COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y DISCIPLINA CONSEJO NACIONAL SCOUT

Quito 23 de febrero del 2021

Resumen de Casos y Condecoraciones Atendidos por al Comisión - 2020

A continuación, se detallan los casos atendidos por la comisión y sus resoluciones durante el periodo 2020

1. Caso Scouter Clara Alexandra Caraguay en contra de Scouter Clara Dennis Martínez A. – por agresión verbal. Resolución: Amonestación escrita

2. Otorgamiento de reconocimientos en la Asamblea Nacional de abril del 2020. Luego de recibir las postulaciones a la convocatoria hecha por esta comisión a todos los miembros de la ASE y comprobar el cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento. Y a los grupos que tienen sus aniversarios en múltiplos de 5.

A continuación, se adjunta el cuadro de detalle de los Reconocimientos,

Distinciones por Antigüedad de Grupos	Grupo Scout	Distrito
Parque Nacional Sumaco - 15 Años	SSCC RUMIPAMBA	RUCO PICHINCHA
Parque Nacional Sangay - 25 Años	IWIAS	TUNGURAHUA
Parque Nacional Machalilla - 40 Años	BADEN POWELL	ESMERALDAS
Parque Nacional Machalilla - 40 Años	JUAN BAUTISTA LA SALLE	RUCO PICHINCHA
Parque Nacional Machalilla - 40 Años	PENINSULA II	SANTA ELENA
Parque Nacional Llanganates - 30 Años	CAVANIS LAS PALMAS	ESMERALDAS
Parque Nacional Llanganates - 30 Años	LA SALLE	COTOPAXI
Parque Nacional El Cajas- 10 Años	BOLIVAR	TUNGURAHUA
Parque Nacional Cotopaxi - 50 Años	SAN JOSE LA SALLE	CRUZ DEL SUR
Parque Nacional Cotopaxi - 50 Años	SIGLO XX	RUCO PICHINCHA
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	AMBATO	TUNGURAHUA
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	CABALLEROS DE SAN JORGE	ESMERALDAS
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	CACIQUE TUMBALA	COTOPAXI
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA	CHIMBORAZO
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	COFAN	SUCUMBIDOS
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	GUILLERMO ORDOÑEZ	SANTA ELENA
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	HADI FADEL	ALFARO MANABI
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	JOSÉ ALFREDO LLERENA	MARINO ASTILLERO DE GUAYAQUIL
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	JUAN MONTALVO	RUCO PICHINCHA
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	ORIÓN EL CAZADOR	GUAYAS
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	SAN JUDAS TADEO	PUMAPUNGO
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	SEENEE	TUNGURAHUA
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	SUMPA SLS	SANTA ELENA
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	TARQUI	ALFARO MANABI
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	TASCIO CIPRIANO	PUMAPUNGO
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	URUGUAY	REALES TAMARINDO
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	DR. ALFREDO VERA VERA	SIMON BOLIVAR
Parque Nacional Cayambe - Coca 5 Años	ESPE SCOUT	COTOPAXI
mención 45 años	GUAYAQUIL	MARINO ASTILLERO DE GUAYAQUIL
mención 45 años	FÉLIX ROGGIA	4 RIOS

Ámbito	Nombres y Apellidos	Reconocimiento Ámbito Nacional
NACIONAL	Jhoana Carolina Molina Valencia	Medalla de Gratitud
NACIONAL	Juan Andres Allamirano Tuffio	Medalla de Gratitud
NACIONAL	Tiphany Saleth Murillo Intriago	Medalla de Gratitud
NACIONAL	GABRIEL NICOLAS BARBA NARVAEZ	Medalla de Gratitud
NACIONAL	Kristy Aylin Beltrán Martínez	Medalla de Gratitud
NACIONAL	Fernando Ismael Beltrán Martínez	Medalla de Gratitud
NACIONAL	Estéfano Andrés Cobos Guáitara	Medalla de Gratitud
NACIONAL	César Andrés Castro Pazmiño	Medalla de Gratitud
NACIONAL	Paula Miranda	Medalla de Gratitud
NACIONAL	Micaela Zaritama	Medalla de Gratitud
NACIONAL	Stepan Burbano	Medalla de Gratitud
NACIONAL	Ricardo Burbano	Medalla de Gratitud
NACIONAL	Pedro Isalombo	Medalla de Gratitud
NACIONAL	Carolina Paredes	Medalla de Gratitud
NACIONAL	GUSTAVO FRANCISCO MOYA QUITTO	Medalla de Honor
NACIONAL	BRUNO GALAS MIORELLI	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	Aurelio Agustín Ochoa Maruri	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	ROBERTO BORDIGNON PERON	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	ZOILA LUCILA CORRALES MORAN	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	FRANCISCO ANTONIO VALDEON VIVAR	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	JORGE OSWALDO NAVAS TAPIA	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	JORGE RICARDO CAMPOVERDE MORI	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	CARLOS XAVIER PÁEZ VALAREZO	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	FRANKLIN ESTALIN TORRES VASQUEZ	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	LUIS RICARDO CAJIAO CEVALLOS	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	JUAN ALBERTO ROCAFUERTE JAIME	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	BYRON EDUARDO ERAZO ERAZO	Reconocimiento Ad Vitam (30 años)
NACIONAL	ROBERTO OVIDIO FREIRE ANDINO	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	GABRIEL JOSE VALLEJO ZAVALA	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	ERIK ANDRES ALDAZ GODDY	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	Ricardo Antonio Ochoa Verduga	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	Emerson Jose Torrealba Salazar	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	JORGE RICARDO BECERRA JAUREGUI	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	ERICK JOEL ROCAFUERTE VILLÓN	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	Oliver Marcelo Carrillo Rivadeneira	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	FAUSTO CEVALLOS	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	ROMEO BENHUR CARVAJAL RAURA	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	CLAUDIA TATIANA QUIROZ MALDONADO	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	LUIS ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ	Reconocimiento Baden Powell
NACIONAL	VASQUEZ PAZMIÑO MICHELLE ANDREA,	Reconocimiento Eloy Alfaro
NACIONAL	VALDES GONZALEZ CRISTIAN ALFREDO	Reconocimiento Eloy Alfaro
NACIONAL	ANIBAL GEOVANNY BONIFAZ BERRONES	Reconocimiento Eloy Alfaro
NACIONAL	GERARDO PATRICIO INCA RUIZ	Reconocimiento Eloy Alfaro
NACIONAL	NATHALY ANAIS LITARDO MARURI	Reconocimiento Eloy Alfaro
NACIONAL	José Luis Bermeo Quito	Reconocimiento Flor de Lis (Fud re-ap Grupos 5 añ)
NACIONAL	Ronald Fidel Franco Burgos	Reconocimiento Flor de Lis (Fud re-ap Grupos 5 añ)
NACIONAL	Cristian Andres Zuñiga Ruiz	Reconocimiento Flor de Lis (Fud re-ap Grupos 5 añ)
NACIONAL	Christian Anibal Gonzaga Villafuerte	Reconocimiento Flor de Lis (Fud re-ap Grupos 5 añ)
NACIONAL	MOISES LUIS LITARDO SALAZAR	Reconocimiento Flor de Lis (Fud re-ap Grupos 5 añ)
NACIONAL	CARLOS ADRIAN DAVALOS GONZALEZ	Reconocimiento Flor de Lis (Fud re-ap Grupos 5 añ)
NACIONAL	JOHANNA YUDITH VICENTE VERA	Reconocimiento Flor de Lis (Fud re-ap Grupos 5 añ)
NACIONAL	Daniel Marx Petroche Sanchez	Reconocimiento Flor de Lis (Fud re-ap Grupos 5 añ)
NACIONAL	ROBERT JOSE LEON SUAREZ	Reconocimiento Flor de Lis (Fud re-ap Grupos 5 añ)
NACIONAL	DEYSI MARCELA CHICAIZA MOLINA	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	GALO ARCEÑO SALAZAR ESPINOZA	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	JENNY ELIZABETH VERA DEL GADO	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	JOSE FERNANDO ERAZO LOPEZ	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	JAVIER ESTEBAN SOTELO ORDÓÑEZ	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	CESAR ALBERTO YEPEZ AVILA	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	ALAN ALBERTO LEÓN CARVACHE	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	CHRISTIAN XAVIER NEIRA FERNANDEZ	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	BLANCA EUGENIA CRIOLLO ALVARADO	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	MAURICIO FERNANDO ARINDIA LESCANO	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	WILLIAM ALEJANDRO ESPINOSA MARQUEZ	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	JOSÉ HUMBERTO PICÓN LUCERO	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	VICTOR FRANCISCO MEDINA TOCTAQUIZA	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	TERESA CAROLINA ROBLES MENDEZ	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	CYNTHIA MARGARITA MEDINA TORRES	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	GABRIEL JOSE VALLEJO ZAVALA	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	COSME DAMIÁN MEJÍA ECHEVERRÍA	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	ROMEL JULIAN MOYÁ QUITTO	Reconocimiento Hermano Mayor (10 años)
NACIONAL	PEDRO PABLO COELLO CABELLO	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	JAVIER ALFREDO JARA ARTEAGA	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	JUAN PABLO VEGA ANDRADE	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	RICARDO SANTIAGO LOPEZ MAYORGA	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	JORGE LUIS ARAY DE LA CRUZ	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	FRANCISCO XAVIER VITERI JIMENEZ	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	FREDDY MOREANO SINCHIGUANO	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	MARÍA MERCEDES ZUÑIGA ZUÑIGA	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	JUAN FRANCISCO VALLEJO JIMENEZ	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	MARIA CECILIA VALENCIA CLAVIJO	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	CRISTIAN ALFREDO VALDÉS GONZALEZ	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	WILLIAM PATRICIO SALGUERO CAMPAÑA	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	JOSE LEANDRO LEMA PASTE	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	ALEX AZAEL ACOSTA ANZULES	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	CARLOS HUGO PRADO SANCHEZ	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	SEBASTIAN MAURICIO RAMIREZ SANTAMARIA	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	CARLOS DAVID ZAMBRANO MENDOZA	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	BLANCA CECILIA URGILES BRAVO	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	JUAN CARLOS ARREAGA MERO	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	JORGE EDUARDO RODRIGUEZ GUERRA	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	NICOLAS - TREJO PITA	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	CARLOS ANDRÉS BAJAÑA FABARA	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	ALBERTO SANTIAGO NOVILLO ESTRELLA	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	WILSON FERNANDO SALTO CUBILLOS	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	STALIN ALEXEI BARONA REYES	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)
NACIONAL	CARMITA ROCIO BARRETO HERAS	Reconocimiento Viejo Lobo (20 años)

ámbito	Nombres y Apellido	Reconocimiento ámbito Grupal
GRUPAL	EDISON LOROÑA	Medalla de Gratitud
GRUPAL	MARIA CRISTINA MEDINA FLORES	Medalla de Gratitud
GRUPAL	LUPE MARGOTH MACHADO CUADRADO	Medalla de Gratitud
GRUPAL	María Paula Sánchez Soria	Medalla de Gratitud
GRUPAL	LENIN PATRICIO PORTERO VIZUETE	Medalla de Gratitud
GRUPAL	JOSELYNE LIZETH ORTIZ CARRILLO	Medalla de Gratitud
GRUPAL	PAUL ANDRES INCA LEON	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	STEVEN IVAN OBREGÓN OROZCO	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	EDGAR SEBASTIÁN SÁNCHEZ BENALCÁZAR	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	MELANY LIZBETH PACHECO LOZA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ODALYS NAYELI ARIAS CORDOVEZ	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	XIOMARA SHESBELL GUEVARA OBREGON	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	KARLA DAYANARA PACHECO LOZA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	NATALY GABRIELA AUCANCELA PAGALO	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ESTEFANIA VANESSA ESTRADA CABEZAS	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ANDREA STEFANNY CISNEROS ANDRADE	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ANDRES EDUARDO ALVARADO TENEZACA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	CARLOS DANIEL CHUQUIGUANGA VIVAR	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	DAVID MARCELO CRESPO CAMPOVERDE	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	DIANA MONSERRATH ÁLVAREZ MEJIA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	GINA PAMELA MOROCHO MÉNDEZ	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	PAOLA ESTEFANÍA FLORES BARRETO	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ANGELICA SOFIA PERALTA GUANGA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ANA CRISTINA INCA LEON	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	VICTOR MANUEL ROJAS IZQUIERDO	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	PATRICIA CAROLINA INCA LEÓN	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ANAHÍ STEPHANIA COELLO SANCHEZ	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	DAVID BECERRA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	CAMILA ALEJANDRA GODOY RIERA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	MATEO ALEJANDRO ARCOS CADENA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	TIFFANY VANESSA MANOBANDA PARADA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	SAYRA ELIZABETH SILVA AVALOS	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	DIEGO IVAN ARCOS CADENA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	CRISTIAN SALVADOR USCA CARGUA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	SOLANGE JANAI FIGUEROA MIRANDA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	VICTOR ALEJANDRO ORNA MACHADO	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	MIKAELA STEFANIA GODOY RIERA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	BETSY ARACELY ESPARZA MANZANO	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	VANESSA ELIZABETH BASANTES VEGA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ALEJANDRO SEBASTIAN ARIAS CALDERÓN	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	JOSE ESTEBAN BONIFAZ ARBOLEDA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	DIEGO NICOLAS OCAÑA OÑATE	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	KARLA EMILIA OCAÑA OÑATE	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	DAYANA LISETH GAVIDIA MARTINEZ	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ANDREA PAOLA ARCOS CADENA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	FABRIZIO XAVIER DAVALOS SANCHEZ	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ANA PAULA ALTAMIRANO AUQUI	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	NAELI DAYANIRA CUZCO MEJIA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	DIEGO FERNANDO CASTELO CRUZ	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	GEOVANNY JOSHEP CHAVEZ BARAHONA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	HARLINGTON ANTONIO HIDALGO ALCIVAR	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	DIANA AURORA GONZALEZ AGUIRRE	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	DILAN XAVIER ALVAREZ QUINTEROS	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ANTHONY JOEL HIDALGO ALCIVAR	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ELIZABETH MAJERLY CAMBISACA MIRANDA.	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	RAUL ALEJANDRO MIRANDA JARA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	SOLANGE IRENE BARBATO MOSQUERA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	Ricardo Xavier Erazo Garcia	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	Domenique Nicole Erazo Cordova	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	Mario Alejandro Campos Almeida	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	Ana Isabel Andrade Saquisili	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	Fabián Geovanny Chillogalli Tenecota	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	SHELSEA MILDREDTH UVIDIA VILLAMARIN	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	TAMIA STEPHANIA ACHIG GUANOLUISA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	DOUGLAS ANDERSON IZA QUISAGUANO	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	MARIO ANTONIO MIÑO YÁNEZ	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	SHIRLEY ANAHI IZA QUISAGUANO	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	RICHARD DAVID HEREDIA SILVA	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	ANDREA KAROLINA VILLAVICENCIO ROMERO	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	GIOVANNY FRANCISCO MALDONADO FREIRE	Medalla de Perseverancia
GRUPAL	MISHELL NATALI PACHECO HEREDIA	Medalla de Servicio
GRUPAL	Julia Elizabeth Guerra León	Reconocimiento Rudyard Kipling
GRUPAL	LUIS MIGUEL CHILAN REINA	Reconocimiento Rudyard Kipling
GRUPAL	CESAR DANILO UVIDIA ROMERO	Reconocimiento Rudyard Kipling

Carta de Equipo del Consejo Nacional

Nos adherimos a los siguientes valores como reglas de oro de nuestras reuniones: Puntualidad, Cumplimiento, Fidelización, Respeto, Convivencia, Empatía, Eficiencia, Oportunidad, Seguridad, Transparencia, Optimismo.



NUESTRO PROPÓSITO

Impulsamos el liderazgo de nuestra organización como pioneros en educación no formal del país.
Promovemos y valoramos el aporte de nuestros voluntarios y profesionales Scouts.
Somos referente de gobernanza para nuestra organización, aplicando buenas prácticas y cumpliendo nuestras normativas.
Promovemos estrategias para que nuestros jóvenes, sean agentes de cambio positivo en su entorno.
Velamos por la institucionalidad, crecimiento y la permanencia de nuestra organización
Velamos por el progreso permanente del MS, generando estrategias para nuevas implementaciones invirtiendo en investigación, desarrollo e innovación para el crecimiento organizacional.

RESPONSABILIDADES

Comprendemos nuestras obligaciones, funciones y propósitos como consejeros nacionales.
Somos responsables de nuestros procesos y toma de decisiones.
Priorizamos el seguimiento del plan estratégico en todas las áreas.
Nos capacitamos constantemente y buscamos la mejora continua.
Participamos activamente en todas las reuniones, siendo corresponsables y consecuentes con las decisiones que como órgano de gobierno tomamos.
Estamos comprometidos en promover y aplicar, las políticas y estrategias de la Organización Scout Mundial.

COMUNICACIONES

Mantenemos criterios responsables en nuestras redes sociales y demás medios de comunicación oficiales y personales.
Respondemos de manera oportuna las solicitudes y comunicaciones recibida canalizándolas por vías oficiales.
Enviamos la documentación de los temas a tratar con el tiempo necesario para ser revisada.
No nos dejamos llevar por rumores o chismes, la información que traemos al CMS es confirmada con fuentes oficiales.

CULTURA DE EQUIPO

Usamos responsablemente el tiempo y los recursos de nuestra organización.
Trabajamos, argumentamos y consensuamos en las decisiones que tomamos.
Promovemos mecanismos de participación, con la finalidad de conseguir aportes significativos de todos los miembros del CNS.
Declaráramos los conflictos de intereses, acorde a los temas a tratar, fidelizándonos con las decisiones y acciones que tomamos.
Respetamos la diversidad de pensamiento, somos empáticos y priorizamos el diálogo intergeneracional.
Propiciamos un ambiente seguro que permita un trabajo adecuado y eficiente.
Trabajamos priorizando el desarrollo de la organización y no por intereses particulares.
Trabajamos siempre analizando el marco legal sea en reuniones virtuales o presenciales para las decisiones que tomamos.